## MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

# PROCESO CAS Nº 102-2016-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES Y/O CARRERAS AFINES

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratación de una persona natural con Bachiller en Ciencias Sociales y/o carreras afines con la finalidad de contribuir el logro del objetivo para la restitución de los derechos de las personas adultas mayores en situación de calle del Programa Nacional Vida Digna.

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección Ejecutiva del Programa Nacional Vida Digna

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales,
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por
- c. Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia no menor de Dos (02) años en el sector público y/o privado.		
	Proactivo(a). Planificación y organización.		
Competencia	Trabajo en equipo y bajo presión.		
•	Capacidad de liderazgo.		
	Responsabilidad y compromiso con la institución.		
Formación Académica, grado académico γ/o nivel de estudios	Bachiller en Ciencias Sociales y/o carreras afines		
	Capacitación en Gestión Pública		
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en Análisis y Resolución de Conflictos.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo: No Indispensable			

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO



Principales funciones a desarrollar:

- Elaborar propuesta de intervención para restituir los derechos a la identidad y la salud mediante el SIS de las personas adultas mayores en a. situación de calle.
- Realizar acciones de articulación para la restitución de los derechos de identidad y salud de las personas adultas mayores en situación de b. calle focalizadas.
- Proponer las acciones de articulación con otras instituciones a fin de mejorar los servicios que se brindan a las PAM-SC del Programa C. Nacional Vida Digna.
- Promover y coordinar la ejecución de los servicios que brinda el Programa con los gobiernos regionales, sociedades de Beneficencia
- d. Pública, Instituciones Benéficas, el sector privado, organizaciones de voluntariado y otros según corresponda.
- e. Ejercer las demás funciones que le asigne el (la) Director (a) Ejecutivo (a).



# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Dirección Ejecutiva del Programa Nacional Vida Digna	
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato.  Término: 30 de setiembre de 2016	
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS y 00/100 SOLES). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos		
CONVOCATORIA				
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 30 de mayo al 03 de junio de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información		
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima ( Mesa de Partes)	01, 02 y 03 de junio de 2016 Hora: de 8:00 a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano		
SELECCIÓN				
Evaluación del curriculum vitae documentado	06 de junio de 2016	Comité Evaluador CAS		
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	06 de junio de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información		
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	07 de junio de 2016	Comité Evaluador CAS		
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	07 de junio de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos		
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos		





#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

# 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 102-2016 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 102-2016-CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.





# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección,
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del c. proceso.

# 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

## IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

#### X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General Nº 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

**COMITÉ EVALUADOR CAS** 



	DECLARACION JURADA							
Yo,Identificado	Apellido Pa (a)		DNI		o Materno		Nombres	omicilio en
No estar ins	scrito en el Re	egistro de De	udores Alim	entarios Mo	orosos REDAN	1.		
Formulo la p	oresente Decl	aración Jura	da en honor	a la verdad	l, de conformic	lad con lo dispues	to en la <b>Ley 28970</b> y en el	Decreto Supremo
002 2001 0	00.							
					Lima,	de	de	
						Fir	ma	

M P

				ANEX	O N° 0	1			
			CARTA DI	E PRESENTA	CIÓN E	EL POSTULANTE			
El que se si	uscribe, . DECLARO	BAJO JUR	AMENTO q	jue la siguient	e inform	nación se sujeta a la	, identific verdad:	ado con	DNI Nº
Nombres y Ap	ellidos								
Domicilio actua	al								
Correo Electró	nico (Oblig	gatorio)							
Fecha de Naci	imionto								
Estado Civil	imento								
RUC				Teléfon	0		Fax		
Formulo la prese Procedimiento A				or a la verda	d, de c	onformidad con lo di	spuesto en la L	ey № 27444	4 Ley del
					Lima,		irma		
				ANE	XO Nº :				
	Paterno			o Materno	,,,,,,,,,	Nombres		141	
Identificado	(a)	con	DNI	No		O. C.		domicili	
distrito de						nento:	***************		
<ol> <li>No percibir p</li> <li>No haberme</li> <li>Que la docu original, la m</li> <li>No tener prod</li> <li>Gozar de sal</li> <li>Carecer de A</li> <li>Carecer de A</li> <li>Que la direcc</li> </ol> Formulo la preser	ensión a c acogido a mentación isma que c ceso Admi ud Optima intecedent intecedent intecedent ción antes inte Declar	argo del Es los benefic que suste obra en mi nistrativo p les Judicial es Policiale es Penales consignada ación Jura	stado. cios de ince inta mis es poder. iendiente co es. es. a, es la que	ntivos extraor tudios y/o exp on el Estado.	dinarios perienci a mi do	vo por Función Doce s por renuncia volunta a laboral presentada amicilio habitual.	aria. I al Comité Eval		
Procedimiento Adr	miistiatiVC	o General.			Lima,	de	de	raturates	
					Nombi		ma		





## **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Ádministrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome,	de no ser así, a la	as correspondientes a	acciones adm	ninistrativas de ley	7

Lima,	de	de	
**************	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
Firma			
Nombres y A	Apellidos:		
	stación del serv	vicio:	

#### **EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina	

Lima,	dedede
	Firma
Nomb	res y Apellidos:

Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	



